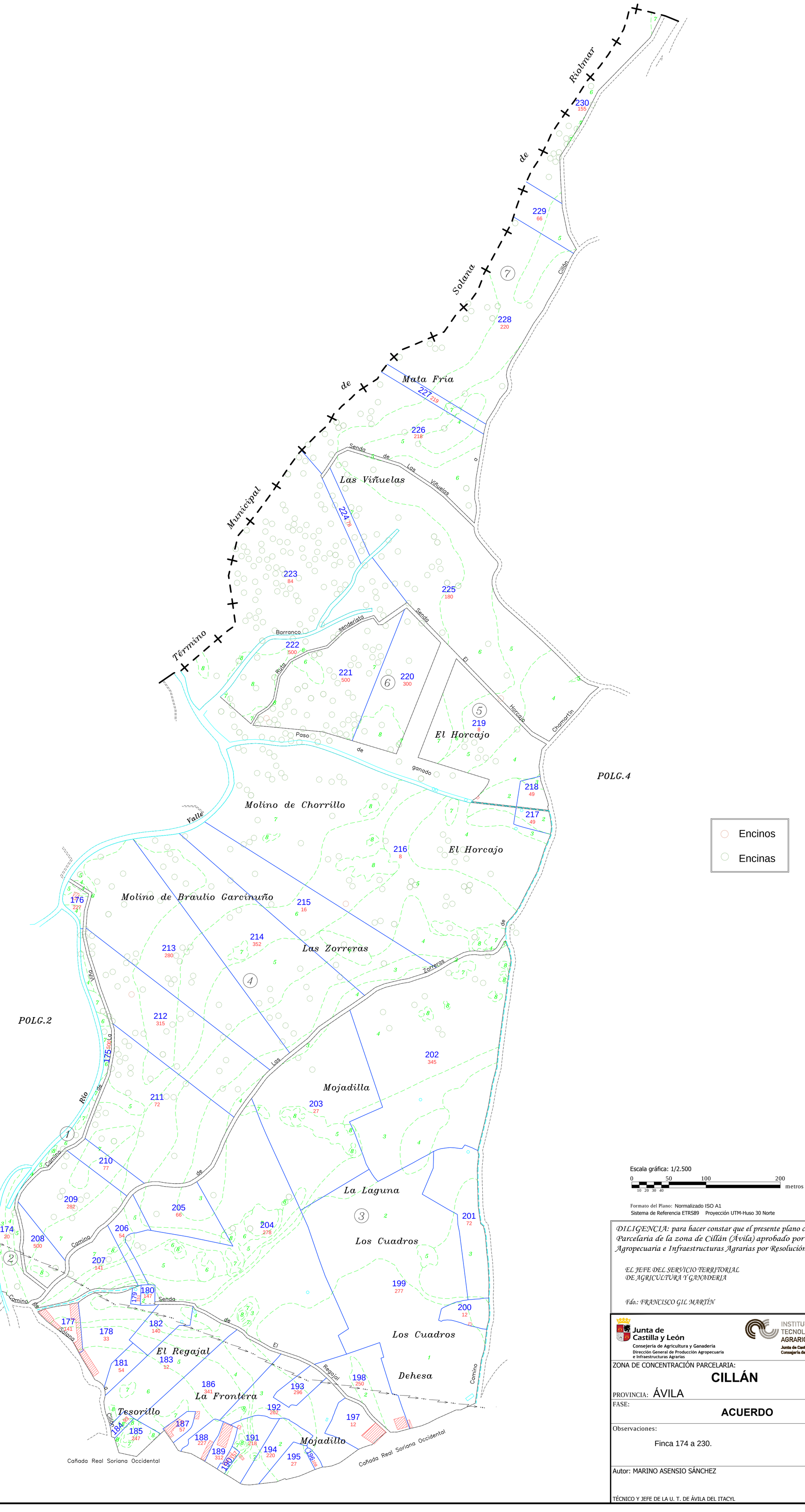

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Cillán (Ávila) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias por Resolución de de de 2015

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Fdo.: FRANCISCO GIL MARTÍN

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

CILLÁN

PROVINCIA: ÁVILA

FASE:

ACUERDO

Observaciones:

Finca 174 a 230.

Autor: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ

TÉCNICO Y JEFE DE LA U. T. DE ÁVILA DEL ITACYL

Polígono nº: **3**

Escala: 1/2500

Fecha: Noviembre 2015